

MARTES, 2 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 193

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2018-8623 *Información pública de solicitud de autorización para obras de adecuación del recinto de cuarentena en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno (Obregón).*

Por D. Javier Carrión Malo, actuando en representación de la empresa CANTUR S. A., se tramita expediente en solicitud de autorización para las obras de adecuación del recinto de cuarentena en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno en el pueblo de Obregón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por el que se modifica la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 22 de septiembre de 2018.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2018/8623

CVE-2018-8623